



Universidad Nacional de Salta



*Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales*

Salta, 10 de febrero de 2022

RES. DECECO Nº 40/22

Expte. Nº 6021/22

VISTO:

La nota presentada por el Director de la Carrera de Contador Público Nacional, Cr. Carlos Darío Torres, mediante la cual solicita se declare de **Interés Académico** la realización del **"3º Encuentro del FORO ARGENTINO DE CONTABILIDAD: Espacio de intercambio académico"**

CONSIDERANDO:

Que esta iniciativa es un espacio de estudio, debate, intercambio y reflexión sobre la Contabilidad con un enfoque amplio.

Que el Foro Argentino de Contabilidad se integra por profesores de distintas unidades académicas de la República Argentina, con perfil académico profesional, con actuación en grado y posgrado y que Trabajan en equipo, estudian, publican, acompañan y dirigen convencidos de que la Contabilidad, como disciplina social, debe contribuir a mejorar la gestión de las organizaciones.

Que es necesario poner en discusión problemas disciplinares para mejorar la actividad docente, las investigaciones y el ejercicio de la profesión en el marco de la teoría contable.

Que el encuentro se realizará los días jueves 10 y viernes 11 de marzo de 2022 en la ciudad de Tandil (Buenos Aires), mediante modalidad híbrida.

Que se prevé una serie de conferencias y mesas redondas con los siguientes expositores: Dr. Leandro Cañibano Calvo, Mg. Diana Albanese. Dr. Alejandro Barbei, Dr. Walter Chiquiar y el Cr. Fermín del Valle.

Que las actividades están dirigidas a todos los profesionales del país.


POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,


**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Declarar de Interés Académico la realización del **"3º Encuentro del FORO ARGENTINO DE CONTABILIDAD: Espacio de intercambio académico"** a realizarse los días jueves 10 y viernes 11 de marzo de 2022 en la ciudad de Tandil (Buenos Aires), mediante modalidad híbrida (virtual y presencial al mismo tiempo) y cuyo programa de actividades obra como Anexo de la presente resolución.

Artículo 2º.- Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.


Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.




Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE-DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Universidad Nacional de Salta



*Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales*

ANEXO Res. DECECO N° 40/22

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

“3º Encuentro del FORO ARGENTINO DE CONTABILIDAD: Espacio de intercambio académico”

ANEXO FORO ARGENTINO DE CONTABILIDAD

–Espacio de intercambio académico Tercer encuentro – Modalidad híbrida Jueves 10 y Viernes 11 de marzo de 2022

CONVOCATORIA DE TRABAJOS

El tercer encuentro, tendrá lugar los días 10 y 11 de marzo de 2022 en la ciudad de Tandil (Buenos Aires). A tal fin, lanzamos la presente CONVOCATORIA DE TRABAJOS para ser expuestos en esa fecha.

Compartir las producciones o avances de producciones, con el fin de generar intercambio de ideas, es uno de los objetivos de este foro. Por tal motivo, los alentamos a que envíen sus trabajos.

Las temáticas sobre las que pueden versar los trabajos son:

- Contabilidad financiera
- Contabilidad de gestión
- Contabilidad socio – ambiental
- Enseñanza de la contabilidad
- Metodología de la investigación

El tipo de producción puede ser:

- Reseñas bibliográficas
- Avances de Trabajos Finales Integradores o tesis
- Avances de proyectos de investigación
- Trabajos Finales Integradores, tesis o proyectos terminados

El Trabajo deberá presentarse en formato digital, hoja tamaño A4, letra Times New Roman, cuerpo 12, interlineado 1,5, texto justificado en ambos márgenes, márgenes de 2,5 a 3,0 cm (izquierdo), y de 2,5 cm (derecho, superior e inferior). Las páginas estarán debidamente indizadas y numeradas.

Se deberán respetar las normas de citado y referenciado de bibliografía de la APA (American Psychological Association) en su versión más reciente www.apastyle.org.





Universidad Nacional de Salta



*Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales*

Los trabajos serán sometidos a evaluación y, por las limitaciones en el tiempo del encuentro puede ocurrir que no todos sean expuestos. Igualmente quedarán disponibles para los asistentes al Foro, pudiendo ser incorporados en reuniones posteriores.

El tratamiento del tema no deberá exceder las 8.000 palabras. Se adicionarán páginas para la carátula, el resumen, las referencias bibliográficas y los anexos de ser necesarios.

Para las reseñas bibliográficas, se solicitará:

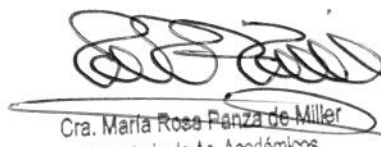
- Datos de la obra a presentar
- Contextualización de la obra
- Síntesis de la obra presentada
- Conclusión, sintetizando los aspectos más relevantes

Para los avances de TFI, tesis y proyectos, y para los terminados:

- Presentación del tema, marcando la relevancia y la justificación
- Presentación del problema
- Objetivos
- Síntesis del marco teórico y estado del arte
- Hallazgos parciales o finales (de corresponder)
- Conclusiones (de corresponder)

En la carátula se identificará el evento en el que se presenta, el nombre del trabajo, apellido y el nombre del/de los autor/es (no más de dos), institución a la que pertenece.

El envío se hará a foroargentinodecontabilidad@gmail.com y su fecha límite será el 7 de febrero del año 2022.


Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.




Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE-DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa